



INFORME ANUAL ASPAC, 2013



INDICE

. Índice	Pág. 2
. Presentación	Pág. 3
. Actuaciones	Pág. 6
. Casos especiales	Pág. 19
. Actuaciones con otros animales	Pág. 25
. Adopciones en el extranjero	Pág. 26
. Adopciones nacionales	Pág. 27
. Con nuestras nuevas familias	Pág. 28
. Prensa	Pág. 30
. Campaña contra la cría y venta ilegal de animales	Pág. 42
. Sentencia por abandono en Moncófar	pág. 44
. Charla en el Centro penitenciario de Castellón	Pág. 46
. I concurso de dibujo infantil	Pág. 47
. Concurso canino en Almenara: “Mi perro, mi amigo”	Pág. 48
. Sanción en Figueroles por maltrato animal	Pág. 49
. El campus de verano Pádel Raval Universitari visita ASPAC	Pág. 51
. Libro – “El destino de cartucho”	Pág. 52
. Educador canino	Pág. 53
. ASPAC en la calle	Pág. 54
. Charla: “Adoptar es mejor que comprar”	Pág. 55
. Concierto benéfico	Pág. 56
. Entrevista Centro CRIS y espacio “SER animales de ASPAC”	Pág. 57
. Stands informativos y rastrillos	Pág. 58
. Stand en Toys R Us	Pág. 59
. Mercadillo sábados	Pág. 60
. Promoviendo la Esterilización Canina y Felina	Pág. 61
. Página web ASPAC	Pág. 62



Presentación

ASPAC es una Asociación de Protección y Defensa de los animales. ASPAC no tiene refugio de acogida de animales, pero desde la seguridad de que la protección y la defensa de estos puede realizarse desde otros muchos campos, desde su fundación en el año 2000, ha basado su labor en la difusión de los derechos de los animales, en la tramitación de denuncias por abusos y malos tratos, en la concienciación tanto de los organismos oficiales como de forma directa sobre la población de la necesidad de un cambio en el trato que se da a los animales y en la lucha por una aplicación efectiva de las leyes de protección de los animales.

DENUNCIAS

Nuestra labor desde la creación de la Asociación se ha basado principalmente en la atención de las denuncias que llegan a nosotros a través el ciudadano. ASPAC ha intentado siempre defender igualmente a todos aquellos animales que, teniendo propietario, es víctima de los malos tratos, el abandono, el descuido,...

Desde la creación de ASPAC, los voluntarios hemos centrado nuestros esfuerzos en atender todas aquellas denuncias por malos tratos a los animales que llegaban hasta nosotros.

Ante la llamada de una persona alertando de una situación deficiente para un animal, los voluntarios hemos acudido al lugar y, confirmando la situación, ASPAC ha presentado ante el organismo competente el correspondiente escrito alertando de la situación o una denuncia contra los propietarios de los animales.

ASPAC ha denunciado siempre a las autoridades todos aquellos casos en los que los animales han sido objeto de malos tratos tanto físicos como psicológicos.

ADOPCIONES

ASPAC no tiene Refugio de acogida de animales. Los animales que verás en esta memoria han sido encontrados abandonados en la calle. Algunos han sido acogidos de forma temporal por voluntarios de la Protectora o por las personas que los han encontrado y otros ya están viviendo con sus nuevas familias felizmente.

Si deseas acoger a alguno de nuestros perros o gatos, ponte en contacto con nosotros.

C/Cataluña 16 - 12004 · Castellón de la Plana.

Teléfono: 964253097

E-MAIL: info@aspac.org.es

WEB: www.aspac.org.es



PRESENCIA

ASPAC ha estado presente en diferentes Ferias y Stands. Uno de nuestros objetivos ha sido siempre dar a conocer públicamente la labor de la Asociación así como los objetivos que desea conseguir.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA

ASPAC tiene el convencimiento de la necesidad de hacer llegar a la gente todo lo que ocurre con los animales en nuestra provincia. Por ello siempre ha considerado imprescindible la implicación de los medios de comunicación.

ASPAC colabora en el programa “Hoy por Hoy” de Radio Castellón con el espacio “SER animales” los miércoles a las 13.15h.

CHARLAS EDUCATIVAS EN COLEGIOS

ASPAC siempre ha considerado que una de las mejores formas de avanzar en el respeto que merecen los animales es partiendo de la educación de los niños y jóvenes. Por esto desarrollamos en colaboración con la Concejalía de Sanidad del Excmo. Ayuntamiento de Castellón, un proyecto educativo dirigido a alumnos de 5º y 6º de primaria: “Por el respeto y cuidado de los animales”. El objetivo principal de este proyecto: Sensibilizar y concienciar hacia un sentimiento de valor y respeto por los seres vivos.



ASPAC TV

ASPAC pone en marcha ASPAC TV. A través de este Canal, podrás ver entrevistas y noticias de esta Asociación. Salimos a la calle para conocer opiniones. Haremos entrevistas a personas relacionadas con el mundo de los animales en diferentes campos.





¿CÓMO PUEDES COLABORAR?

- **Colaborando con la Asociación:** Tu colaboración, tus ideas y tu entrega contribuirá en el Bienestar y en la Defensa de los Derechos de los animales.
- **Adoptando un animal abandonado de las perreras:** El plazo de mantenimiento de los animales antes del sacrificio es de 20 días.
- **Denunciando cualquier caso de maltrato que conozcas:** Tu silencio es cómplice del que maltrata. No permitas que un animal siga sufriendo.
- **Exigiendo Responsabilidad en tu Ayuntamiento para que cumpla y haga cumplir las Leyes de Protección de animales.**
- **Esterilizando a tu animal de compañía:** No contribuyas con la crianza incontrolada.
- **Ayudando económicamente** aportando un donativo directamente en la cuenta de la Asociación:

CAJAMAR

Cuenta: ES5230587300822810047772

BIC-SWIFT: CCRIES2A

ASPAC - C/Cataluña 16 - 12004. Castellón (España)

Adopciones

El total de animales que han sido dados en adopción durante el año 2013 ha sido de 52:

- **42 animales** recogidos de la calle en condiciones de abandono, malnutrición, enfermos y algunos de ellos heridos. Los animales fueron cuidados en casas de acogida de voluntarios de esta asociación.
- **10 animales** procedentes de denuncias. Esta Asociación ha procedido a poner diferentes denuncias a personas que no tenían en condiciones a sus animales. Algunos de estos han sido donado voluntariamente por sus propietarios y otros han sido decomisados.

De estos 52 animales: 17 gatos, 35 perros.



Actuaciones

Los casos que se van a enumerar a continuación son sólo una muestra de los distintos tipos de abandono y maltrato en los que ASPAC ha intervenido. Existen más animales a los que se les ha ayudado y que no figuran aquí.

. **Tete**

A Tete lo encontraron en la calle. Estaba enfermo de parvovirus. Poco tiempo después, completamente recuperado, fue adoptado en Castellón.



. **Tea**

Una chica de Castellón contactó con ASPAC para contar la situación de Tea. Un matrimonio había vuelto a su país y había dejado a Tea sola en el terreno donde vivían. Tea fue adoptada a los pocos meses en Alemania.



. **Milka**

Milka fue recogida por la perrera en la localidad de Onda y finalmente rescatada de ella por una voluntaria de ASPAC. Dos meses mas tarde fue adoptada en Castellón.



. **Rasty**

Rasty estaba perdido en un pueblo de la provincia de Castellón y se metía en una casa a comer. Los dueños de la casa no querían que Rasty entrase a comer y llamaron a la policía quien contactó con ASPAC. La Asociación pudo hacerse cargo de él y lo acogió. Poco tiempo después fue adoptado en Castellón.



. **Meridiana**

Meridiana fue encontrada abandonada en la calle. Tras un par de años formando parte de la familia ASPAC fue adoptada en Alemania.





. Greta

Greta apareció abandonada en las proximidades del cementerio de Castellón. Un chico la veía desde hacía tiempo por la zona. Había comprobado cómo poco a poco la perra iba adelgazando hasta que un día la vio cojeando. Fue entonces cuando contactó con la Asociación para contarnos lo que ocurría. El chico la cogió y la llevó a la protectora. Viendo el estado físico en el que estaba Greta, ASPAC decidió hacerse cargo de sus cuidados.

Ese mismo mes Greta fue adoptada en Castellón.



. Pablo

Una pareja que paseaba por las proximidades de Borriol encontró a Pablo y sus tres hermanos cuando apenas tenían 15 días, junto a su madre, Sita, en una alquería abandonada. Con ellos había otros cuatro perros; Escopeta, Neri, Ron y Mara. Contactaron con la Asociación por si podíamos hacernos cargo de ellos. La alquería estaba muy cerca de la autovía por lo que ASPAC decidió acogerlos. Pablo fue adoptado en Castellón.



. Maya

Maya vivía en una casa atada a un árbol hasta que fue acogida por ASPAC. Maya formó parte de la familia de ASPAC durante cinco años. Finalmente fue adoptada en Alemania.



. Mario

Una pareja que paseaba por las proximidades de Borriol encontró a Mario y sus tres hermanos cuando apenas tenían 15 días, junto a su madre, Sita, en una alquería abandonada. Con ellos había otros cuatro perros; Escopeta, Neri, Ron y Mara. Contactaron con la Asociación por si podíamos hacernos cargo de ellos. La alquería estaba muy cerca de la autovía por lo que ASPAC decidió acogerlos. Mario fue adoptado en Castellón.





. **Ron**

Ron andaba perdido en la Vilavella. Estaba muy asustado y fue recogido por una voluntaria de la Asociación. Ese mismo mes fue adoptado en Castellón.



. **Mara**

Una pareja que paseaba por las proximidades de Borriol encontró a Mara en una alquería abandonada. Junto a ella se encontraba Sita, con sus cuatro cachorros y Escopeta, Neri y Ron. Contactaron con la Asociación por si podíamos hacernos cargo de ellos. La alquería estaba muy cerca de la autovía por lo que ASPAC decidió acogerlos. Mara fue adoptada en Castellón.



. **Dani**

Una pareja que paseaba por las proximidades de Borriol encontró a Dani y sus tres hermanos cuando apenas tenían 15 días, junto a su madre, Sita, en una alquería abandonada. Con ellos había otros cuatro perros; Escopeta, Neri, Ron y Mara. Contactaron con la Asociación por si podíamos hacernos cargo de ellos. La alquería estaba muy cerca de la autovía por lo que ASPAC decidió acogerlos.



Dani fue adoptado en Castellón.

. **Xusa y cachorros. Fosca, Dora, Ripo y Lobo**

Una vecina de Castellón contactó con ASPAC para contarnos que estaba alimentando a una perra y sus cuatro cachorros a las afueras de Castellón. La perra estaba escondida en una acequia y no dejaba que nadie la tocara. Sabíamos que la perrera había sido avisada para cogerla a ella y a sus cachorros.

Los voluntarios de la Asociación hicieron turnos durante cinco días, mañana y noche, hasta poder coger a la perra, Xusa, y a sus cachorros (Fosca, Dora, Ripo, Lobo).



Fotos de voluntarios de ASPAC intentando ganarse la confianza de Xusa y alimentándola.



Momento del rescate de Xusa y sus cachorros y posterior traslado a ASPAC.

Fosca, una de las cachorras de Xusa, fue adoptada en Castellón.



. **Dora**

Una vecina de Castellón contactó con ASPAC para contarnos que estaba alimentando a una perra y sus cuatro cachorros a las afueras de Castellón. La perra estaba escondida en una acequia y no dejaba que nadie la tocara. Sabíamos que la perrera había sido avisada para cogerla a ella y a sus cachorros.



Los voluntarios de la Asociación hicieron turnos durante cinco días, mañana y noche, hasta poder coger a la perra, Xusa, y a sus cachorros.

Dora fue adoptada en Alemania.

. **Klaus**

Klaus fue recogido cuando intentaba cruzar una carretera. Estaba muy asustado. La chica que lo vio decidió acogerlo hasta que poco tiempo después fue adoptado en Alemania.



. **Escopeta**

Una pareja que paseaba por las proximidades de Borriol encontró a Escopeta en una alquería abandonada. Junto a ella se encontraba Sita, con sus cuatro cachorros y Mara, Neri y Ron. Contactaron con la Asociación por si podíamos hacernos cargo de ellos. La alquería estaba muy cerca de la autovía por lo que ASPAC decidió acogerlos. Escopeta fue adoptado en Castellón.





. Ripo

Una señora nos avisó que daba de comer a una perrita, la madre de Ripo y a sus tres hermanos, otro macho y dos hembras que acababan de nacer en el mes de marzo. Vivían dentro de una acequia en un escampado a las afueras de Castellón. Después de cinco días haciendo turnos de mañana y noche, nuestros voluntarios pudieron coger a Xusa, la madre, y traerla junto a sus cachorros con nosotros. Ripo fue adoptado en Alemania.



. Lobo

Una señora nos avisó que daba de comer a una perrita, la madre de Lobo y a sus tres hermanos, otro macho y dos hembras que acababan de nacer en el mes de marzo. Vivían dentro de una acequia en un descampado a las afueras de Castellón. Después de cinco días haciendo turnos de mañana y noche, nuestros voluntarios pudieron coger a Xusa, la madre, y traerla junto a sus cachorros con nosotros.



Lobo fue adoptado en Castellón.



. Curro

Curro vagaba por las calles de un pueblo de Castellón. Los primeros días parecía contento, confiado y simplemente caminaba





buscando el cariño de la gente. Poco a poco se le veía más asustado, huidizo y sucio. Finalmente lo recogió una voluntaria y lo cuidó hasta que fue adoptado en Alemania.

• Nosa

Nosa fue rescatada por la policía de Castellón. Vivía en el interior de una furgoneta sin ventilación. Poco tiempo después de estar en la Asociación se le diagnosticó el Síndrome de Mesaesófago (dilatación patológica del esófago).

Nosa fue adoptada en Alemania.



Por su enfermedad, es conveniente que Nosa coma de pie.

• Canela

Canela y sus tres hermanos fueron encontrados por un señor en un huerto de la Vall d'Uixó cuando se disponía a quemar rastrojos. Estaban abandonados dentro de una caja. Canelita fue adoptada en Alemania.



• Gao

Gao fue encontrado abandonado junto a sus 9 hermanos y su madre en un pueblo de Castellón cuando apenas tenían unos días de vida. Una señora que alimentaba a la madre (Paloma) dio aviso a ASPAC y voluntarios de la Asociación se desplazaron para poder rescatarlos.



Gao fue adoptado en Alemania.



. Andrés y Simón

Andrés y su hermano Simón fueron encontrados por una chica en una caja de cartón en un contenedor en las proximidades de ASPAC.

Andrés y Simón fueron adoptados en Alemania.



. Mar

Abril, la madre de Mar, fue encontrada en la vía del tren con el perro que la acompañaba. Este había sido atropellado por un tren. Abril estuvo tres días a su lado hasta que la policía la recogió. Cuando la policía nos contó la historia fuimos a recoger a Abril a la perrera, donde se la habían llevado. Abril estaba preñada y a los pocos días de rescatarla parió cinco cachorros. Uno de ellos, Mar.

Mar fue adoptada en Alemania.



. Nanda

Nanda estaba debajo de un coche en una calle de Castellón. Maullaba con fuerza. Nanda estaba asustada y muy delgada. Nanda era una gata dócil, de casa, y corría el riesgo de cruzar la calle y ser atropellada. Nanda fue adoptada poco tiempo después en Castellón.





. Sultán

Sultán fue encontrado abandonado en un parque de Castellón. Sultán estaba desnutrido. Poco tiempo después fue adoptado en Alemania.



. Bre

Abril, la madre de Bre, fue encontrada en la vía del tren con el perro que la acompañaba. Este había sido atropellado por un tren. Abril estuvo tres días a su lado hasta que la policía la recogió. Cuando la policía nos contó la historia fuimos a recoger a Abril a la perrera, donde se la habían llevado. Abril estaba preñada y a los pocos días de rescatarla parió cinco cachorros. Uno de ellos, Bre.



Bre fue adoptado en Alemania.

. Pinto

A principios del mes de junio supimos que Pinto se había caído en un lago de un parque en Castellón. Un chico vio que no podía salir y llamó a la policía. Lo sacaron y le pasaron el lector del chip. Estaba identificado y localizaron al dueño. Cuando fue a recogerlo dijo que lo iba a matar porque estaba ciego y “no valía para nada”. Cuando le preguntaron por la ceguera dijo que era por el antibiótico para la Leishmania. ASPAC pidió que se contactara con el dueño para que lo llevara a la protectora. Estábamos seguros de que “el motivo de su ceguera no era el antibiótico para la Leishmania” ya que esta enfermedad no se trata con antibiótico.



Pinto llegó a nosotros el viernes 7 de junio. Sus ojos estaban completamente blancos.

Le hicimos una primera exploración en el consultorio de ASPAC y días después fue visitado en la clínica Oftalmovet de Valencia, especialistas en Oftalmología Veterinaria. Esperábamos que tras las pruebas, Pinto pudiera ser operado de sus cataratas y pudiera recuperar la vista, pero desgraciadamente no fue así. A pesar de su ceguera, una familia alemana decidió adoptar a Pinto.



Pinto recién rescatado



En el Consultorio Veterinario de ASPAC



En la clinica Oftalmovet de Valencia



En su casa de acogida

• **Rodrigo**

Rodrigo fue recogido en la calle junto a sus dos hermanos.



Fue adoptado en Alemania.

• **Sita**

Una pareja que paseaba por las proximidades de Borriol encontró a Sita junto a sus cuatro cachorros de 15 días en una alquería abandonada. Con ella y los cachorros había otros cuatro perros; Escopeta, Neri, Ron y Mara. Contactaron con la Asociación por si podíamos hacernos cargo de ellos. La alquería estaba muy cerca de la autovía por lo que ASPAC decidió acogerlos.

Sita fue adoptada en Castellón.





. Claus

Claus fue recogido de la calle recién nacido con sus nueve hermanos y su madre, que vivía abandonada en las afueras de Castellón. Se los llevaron a todos a la perrera y ASPAC al enterarse del caso los rescató. Cuatro de los cachorros ya habían fallecido en la perrera y otro falleció días después de ser rescatados. Sobrevivieron 4 de los cachorros, siendo uno de ellos Claus, que fue adoptada en Alemania.



. Tete

Tete fue encontrado abandonado junto a sus 9 hermanos y su madre en un pueblo de Castellón cuando apenas tenían unos días de vida. Una señora que alimentaba a la madre (Paloma) dio aviso a ASPAC y voluntarios de la Asociación se desplazaron para poder rescatarlos. Tete fue adoptado en Alemania.





. **Ada y Nana**

Estas dos gatitas fueron rescatadas por la UPRONA cuando apenas tenían cuatro días de vida. Estaban dentro de una papelera. Alguien las había tirado dentro de forma intencionada. Fueron criadas a biberón por una voluntaria de la Asociación y acogidas hasta que fueron adoptadas.



. **Boti y Rayo**

Boti: Los propietarios de una farmacia nos avisaron de que les había entrado un gatito dentro de su local. Unos voluntarios fueron a recogerlo. Era muy dócil y cariñoso por lo que debía haber sido abandonado hacía pocas horas.

Rayo: La madre de Rayo fue atropellada y Rayo fue recogido por una señora que lo trajo a ASPAC.



Boti y Rayo, ahora Romero e Hinojo, fueron adoptados juntos en Lucena.



. **Lucy**

A Lucy la tenía un señor que pedía en la puerta de un comercio. Una voluntaria, al ver en las condiciones en que estaba, se interesó por ella y el señor se la cedió. Fue adoptada en Castellón.



. **Trevor**

A Trevor lo trajeron unos niños, junto a su hermana. Lo recogieron de una colonia felina que había frente a la casa de su tío. Hacía tres días que los oían llorar mucho y no veían a la madre. Junto a ellos había un hermano que había muerto. Trevor estaba metido en un cubo con agua, en muy mal estado, así que decidieron cogerlos y traerlos.



Trevor fue adoptado a los pocos meses en Castellón.

. **Perla**

A Perla la trajo una pareja que se la había encontrado en la calle. Era muy dócil y cariñosa por lo que hacía poco tiempo que había sido abandonada.

Fue adoptada en Alemania.



. **Misi**

A Misi la encontraron sola en la calle, con tan solo un mes de vida, desnutrida y en muy malas condiciones.

Poco tiempo después Misi fue adoptada en Alemania.



. **Pascal**

A Pascal lo encontraron por los alrededores de un supermercado buscando comida. Pascal fue adoptado en la provincia de Castellón tiempo después de ser acogido.





. **Tom**

Tom fue encontrado en La Vilavella. Era un día de lluvia. Caminaba muy asustado, helado de frío y completamente mojado. Unos niños lo estaban persiguiendo y ante esta situación, una señora lo recogió. Fue adoptado en La Vilavella.



. **Bebé**

Bebé fue rescatado de una situación de malos tratos por parte de su propietario.

El dueño de Bebé era una persona con problemas con el alcohol y las drogas que tenía por costumbre pasearlo atado a un arnés y cuando estaba en estado de embriaguez pegaba a Bebé.



Estos hechos llegaron hasta ASPAC e inmediatamente nos pusimos en contacto con Policía Local para poder rescatar a Bebé de la



situación en la que se encontraba. Finalmente Bebé fue decomisado por la Policía Local y entregado a la Asociación.

Bebé fue adoptado en Oropesa poco tiempo después.



Casos especiales

. **Madona**

Madona fue recogida en Nules. Llevaba dos gomas en sus patas delanteras. Presionaban de tal forma sus patas que éstas habían estrangulado la circulación sanguínea provocando necrosis con pérdida de piel y músculo llegando a tal punto que quedaban expuestos los huesos.

Tras un largo tratamiento y curas diarias, Madona se ha recuperado completamente. Ahora es una perra feliz y sana que espera ser adoptada.

En las fotos se puede ver la evolución seguida por Madona en su recuperación.





• **Brex y Pax**

Brex y Pax fueron rescatados tras una intervención de la UPROMA de la policía local de Castellón. Los animales vivían en una finca de Castellón. Su dueño era conocedor del estado en el que vivían estos perros. Los dos estaban en estado de extrema delgadez.

Brex había perdido la mayor parte de su pelo y presentaba un tumor en un dedo de su pata izquierda. Pax tenía diversas heridas en cabeza y cuello. Brex fue intervenido quirúrgicamente para extirparle el tumor y fue tratado de sus problemas de piel, al igual que Pax.

Brex



5 de agosto de 2013



5 de agosto de 2013

10 de septiembre de 2013



10 de octubre de 2013

11 de octubre de 2013



5 de agosto de 2013



18 de octubre de 2013



Pax



5 de agosto de 2013



5 de agosto de 2013



30 de agosto de 2013



10 de septiembre de 2013



20 de octubre de 2013



5 de agosto de 2013



20 de octubre de 2013

. Kay

Kay fue recogido en Ribera de Cabanes. Tenía una antigua cirugía en su pata trasera izquierda. La prótesis se rompió y Kay vivía en la calle con un agujero en su pata por donde se salía la prótesis. El dueño era consciente de su estado y permitía que viviera en estas condiciones. Tras ser rescatado por ASPAC, Kay fue tratado contra la Leishmania y fue intervenido quirúrgicamente para frenar la infección de su pata.

Tras retirársele los hierros de la operación, Kay fue operado de nuevo para reconstruir su pata. Lamentablemente, meses después de haber estado en tratamiento y de haber intentado salvar su pata, había una gran pérdida de masa ósea y hubo que amputársela.





Actuaciones con otros animales

Estos animales fueron acogidos por ASPAC hasta que finalmente se entregaron a nuevas familias o fueron puestas de nuevo en libertad o, siendo especies de fauna autóctona protegida, fueron entregados al Centro de Recuperación de la Generalitat Valenciana.

. Palomas

Durante todo el año han sido varias las palomas que han llegado heridas a la Asociación. ASPAC las ha curado y cuidado hasta que se han recuperado y han podido ser puestas en libertad de nuevo.





Adopciones en el extranjero

Gracias a la colaboración de diferentes Organizaciones europeas de protección animal, ASPAC ha conseguido hogar a cientos de animales que habían sido abandonados y/o maltratados.



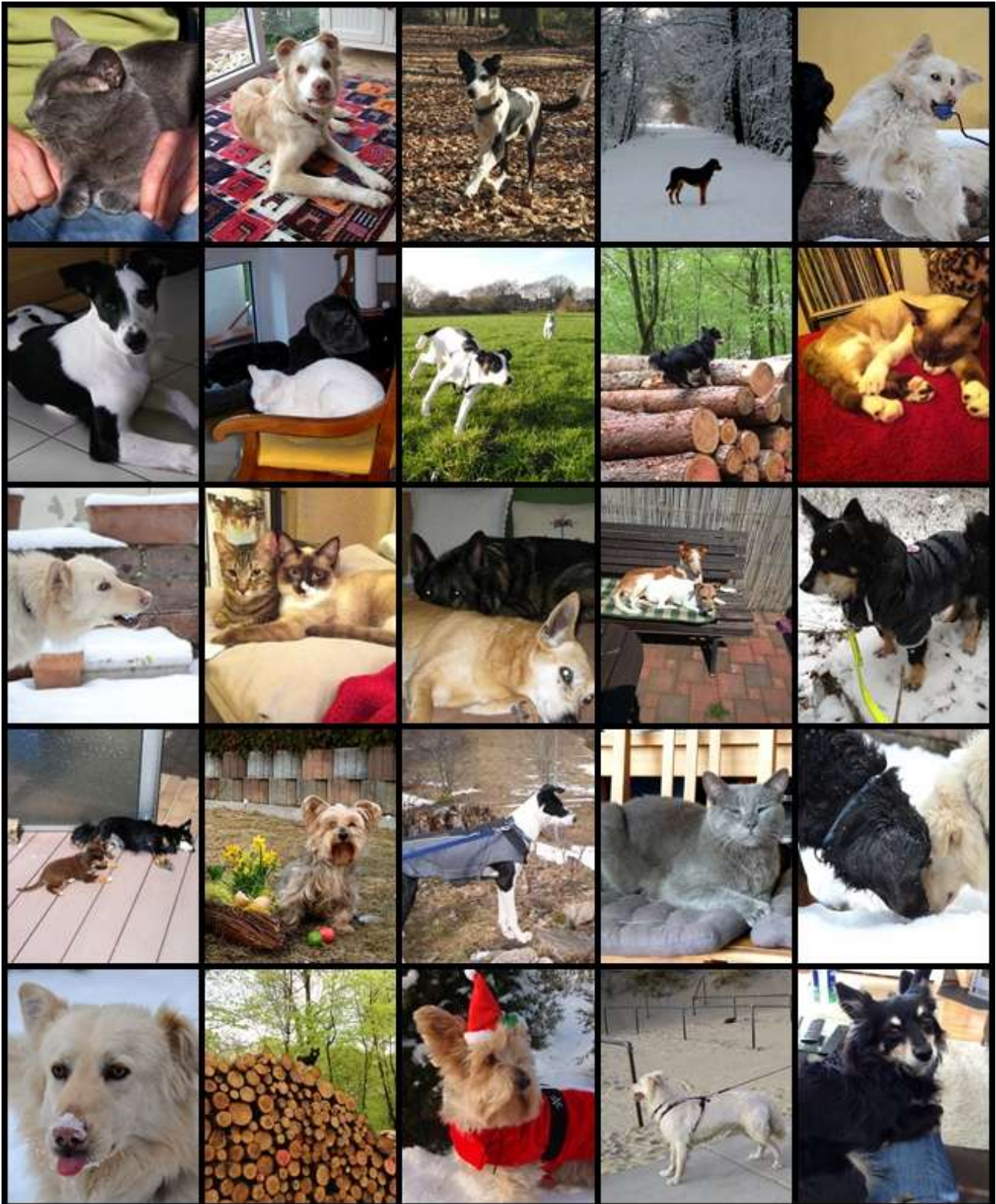


Adopciones nacionales





Con nuestras nuevas familias





PRENSA

. Sanción en Figueroles

Artículo del Levante. 18 de Marzo de 2013

Figueroles sanciona con 21.600 euros a dos vecinos por maltrato de animales.

Ambos propietarios mantuvieron a una decena de perros sin comida ni agua y atados de forma permanente en sus fincas.

Una imagen de las condiciones en que tenían que vivir los canes. Levante-EMV.



Dos vecinos de Figueroles han sido multados con 12.000 y 9.600 euros respectivamente por las malas condiciones en las que tenían a sus perros en sus respectivas fincas. El ayuntamiento de la localidad ha resuelto sancionarlos por tres faltas graves, como son incumplimiento de la obligación de identificar a los animales, no vacunación de los mismos y mantenimiento de los animales en condiciones indebidas. Por cada una de estas faltas, se les ha impuesto una multa de 800 euros que se ha aplicado por cada uno de los perros sobre los que se produjeron los hechos que fueron cinco y cuatro, respectivamente.

El caso se inició el pasado mes de agosto cuando la Asociación Protectora de Animales de Castelló (Aspac) presentó dos denuncias ante el consistorio de Figueroles por el estado en el que se encontraban cinco canes en una finca propiedad de F. R. A. y otros cinco en una propiedad de J. B. F. Esto propició que el Seprona de la Guardia Civil inspeccionara ambas instalaciones y remitiera un expediente de denuncia al ayuntamiento.

Sobre la investigación referida a la granja de F. R. A., Aspac señaló que "los voluntarios de la protectora acudieron al lugar y observaron y fotografiaron cinco perros que permanecían en el exterior del lugar. Todos ellos, en ésta y otras visitas, permanecían atados con cadenas muy cortas, algo que según señalaron algunas personas que conocen el lugar, sucede de continuo. Su comportamiento es desconfiado e incluso dan vueltas incesantemente en círculos". Además, esta asociación añadía que en ninguna de las visitas de los voluntarios "se ha podido observar comida, y la mayoría de ellos ni tan siquiera tenía agua. Sólo dos de ellos tenían agua, y dicha agua estaba en condiciones insalubres".

Restos de animales muertos

En el segundo de los casos, el referido a la finca de J.B.F., la organización aseguró que recibió aviso de las condiciones insalubres e ilícitas en las que se encontraban varias animales en esta propiedad



de Figueroles. Los voluntarios de la protectora acudieron a inspeccionar el lugar en varias ocasiones. En la primera de ellas, observaron y fotografiaron seis perros. Según afirmaba la protectora, "todos los cuadrúpedos permanecían en ésta, y otras visitas de los voluntarios, atados con cadenas muy cortas". Al igual que en la otra propiedad denunciada, algunas personas que conocen el lugar señalaron que permanecían atados durante todo el tiempo.

En ninguna de las visitas de los voluntarios observaron que hubiese comida y el único alimento que se pudo encontrar eran restos de otros animales muertos. También añadieron, en el informe, que el único lugar que tenían para refugiarse alguno de ellos eran bidones de metal. Además, comentaban que "ninguno de los animales tiene buen aspecto. Una de las perras tiene una gran herida en el lomo".

En las últimas visitas, los voluntarios se percataron de un perro menos en la finca. Además, también señalaba el informe había una perra suelta, puesto que, según indicó el dueño del lugar "no la quiero y esperan que se vaya y alguien la atropelle". A esto se añadía que, al poder observar más de cerca a esta perra suelta, se podían ver gran cantidad de garrapatas que la cubrían. En su última visita, los voluntarios comprobaron que dos de los animales habían desaparecido y la perra había sido atada, al igual que el resto de canes. Así, con estos datos, el informe elaborado por el ayuntamiento y añadiendo el expediente de denuncia de la Guardia Civil, el consistorio sancionó a ambos propietarios por el maltrato a estos animales.

The screenshot shows a news article from Levante-EMV. The header includes the website name 'Levante EL MERCANTIL VALENCIANO' and navigation links for 'C. Valenciana', 'Más noticias', 'Deportes', 'Economía', 'Opinión', 'Ocio', and 'Vida y Estilo'. The article title is 'Figueroles sanciona con 21.600 euros a dos vecinos por maltrato de animales'. The sub-headline reads: 'Ambos propietarios mantuvieron a una decena de perros sin comida ni agua y atados de forma permanente en sus fincas'. The date is '18.03.2013 | 00:00'. The main text states: 'LEVANTE DE CASTELLÓ CASTELLÓ Dos vecinos de Figueroles han sido multados con 12.000 y 9.600 euros respectivamente por las malas condiciones en las que tenían a sus perros en sus respectivas fincas. El ayuntamiento de la localidad ha resuelto sancionarlos por tres faltas graves, como son incumplimiento de la obligación de identificar a los animales, no vacunación de los mismos y mantenimiento de los animales en condiciones indebidas. Por cada una de estas faltas, se les ha impuesto una multa de 800 euros que se ha aplicado por cada uno de los perros sobre los que se produjeron los hechos que fueron cinco y cuatro, respectivamente. El caso se inició el pasado mes de agosto cuando la Asociación Protectora de Animales de Castellón'. An image shows a dog in a cage with a caption: 'Una imagen de las condiciones en que tenían que vivir los canes. Levante-EMV'.

Denuncian maltrato a 23 perros en una casa

Artículo de *El Periódico Mediterráneo*. 20 de Junio de 2013

Denuncian el maltrato a 23 perros en una casa de campo de Castellón. Hacinados en un huerto.

Castellón
MÉRCOLES
20 DE JUNIO DEL 2013
el Periódico Mediterráneo 17

HACINADOS EN UN HUERTO DE CASTELLÓN

Denuncian el maltrato a 23 perros en una casa de campo de Castellón

- La protectora de animales quiere que los dos responsables sean juzgados
- La empresa que los rescató califica de "horrible" la situación en la que estaban

SARA RICE
CASTELLÓN

Agentes de la Policía Local de Castellón encontraron a 23 perros hacinados y desnutridos en una caseta de campo del camino Almalaña de la capital. Los animales estaban en pésimas condiciones higiénico-sanitarias, sin agua ni comida. Además, presentaban lesiones cutáneas y garrapatas.

Los hechos se han conocido ahora a raíz de que el Boletín Oficial de la Provincia (BOF) haya publicado una multa de 601 euros contra la propietaria de uno de estos perros allí encontrados.

SEGUIMIENTO // La portavoz de la protectora de animales Aquac, Lorena Manrique, explicó que han seguido de cerca, desde el pasado verano, el hacinamiento de estos 23 perros, que finalmente han sido rescatados. "Cuando recibimos el primer aviso fue el verano pasado y al llegar encontramos a una pareja joven que tenía una vivienda de perros encerrados a más de 40 grados, por lo que les advertimos de que debían liberarlos. Al día siguiente, cuando fue la policía, ya no estaban y no fue hasta varios meses después cuando dieron con ellos".




•• Casa abandonada en la que se encontraron hacinados los 23 perros. Uno de ellos asomaba el morro por la puerta al llegar la protectora.

LORENA MANRIQUE
PROTECTORA DE ANIMALES

"Este tipo de actos responden al síndrome de Noé, que es un trastorno por el que se acumulan animales".

"Si no se denuncia el robo o pérdida de un perro el propietario es el responsable directo de la situación del animal".

Fue el dueño de un huerto el que comunicó a la Policía Local que en su caseta había encerrados una veintena de perros. Desde la empresa responsable del servicio de recogida de animales, que fue la encargada del rescate, calificaron ayer de "horrible" la situación que se encontraron.

Manrique subrayó que la protectora de animales ya ha presentado una denuncia en los juzgados de Castellón para que los dos jóvenes responsables del hecho se sienten en el banquillo por un delito de maltrato, por el que pedirán un año de cárcel.

SÍNDROME DE NOÉ // El hecho de recoger perros y hacérselos en un mismo lugar sin las condiciones oportunas responde, según explicó la portavoz de la protectora de animales, al síndrome de Noé. "Quien acumula basura sufre síndrome de Diógenes y quien hace lo propio con animales sufre del síndrome de Noé", detalló.

A falta de que se produzca el proceso judicial, de momento, el caso se ha salido con una sanción de 601 euros a una joven al considerar que cometió una infracción grave "por tenencia de animales en instalaciones inadecuadas y sin la atención necesaria".

El condutorio, que dio con ella gracias al chip de su mascota, le ha multado, según la ordenanza municipal, al considerarla responsable de la situación del animal, ya que no presentó denuncia por pérdida o robo. ■

¡ MÁS INFORMACIÓN Y SUSCRIBIRSE
www.elperiodicomediterraneo.com
 • Teléfono: 967 430 110 - Fax: 967 431 234



. Deja morir a su perro atado a la pata de la cama

Fuente:

Artículo publicado en Levante-emv.com 26/05/2013

Artículo publicado en elmundo.es 25/05/2013

Artículo publicado en elperiodicomediterraneo.com 25/05/2013

Detenido un joven en Castellón por dejar morir a su perro atado a la pata de la cama.

Agentes de la Policía Nacional han detenido a un joven de 21 años acusado de abandonar a su perro atado a la pata de una cama, que a los días falleció, según ha informado Jefatura en un comunicado. El animal aulló durante días y noches.

El joven está acusado de un delito de maltrato animal. El pasado 30 de abril, comparecían vecinos en la Comisaría Provincial de Castellón para informar de la localización del cadáver de un perro que posiblemente había sido maltratado y había fallecido posiblemente de inanición. Los agentes realizaron varias comprobaciones y averiguaron que el animal de chip de identificación, aunque ya existían sospechas sobre la titularidad del animal.

Con la investigación posterior, los agentes comprobaron la titularidad del animal, y establecieron que la muerte del mismo se ha producido tras un maltrato prolongado, ya que su dueño habría descuidado dolosamente las condiciones de movilidad -dejándolo atado al somier de una cama del domicilio con una cadena- e higiene del animal.

Según manifestaciones de los testigos, el perro estuvo ladrando y aullando días y noches, hasta que finalmente como consecuencia de la inanición, falleció en una muerte dolorosa y lenta, "existiendo en esta actuación un plus de brutalidad", han indicado las mismas fuentes.

Ante estos hechos, los agentes detuvieron al joven. El detenido cuenta con antecedentes policiales, y tras ser oído en declaración, ha sido puesto en libertad con cargos, no sin antes ser advertido de la obligación de personarse ante la Autoridad Judicial cuando sea requerido.



. Denuncia ante el SEPRONA de la Guardia Civil de Castellón

ASPAC ha presenta en el Seprona de la Guardia Civil de Castellón denuncia contra A.B.G. (detenido los pasados días por la Guardia Civil como supuesto autor de un delito de amenazas graves y una falta de maltrato animal) por dos delitos y una falta de maltrato animal.

A.B.G. muestra en un post de su blog, a través de fotografías, como un perro de raza podenco va debilitándose hasta que finalmente fallece. En otro post, igualmente a través de fotografías, muestra como, tras haber recogido un ave rapaz, esta finalmente muere.

Y en otro post, a través de un video, afirma haber tenido relaciones sexuales con su perra.

ASPAC considera de extrema crueldad los hechos que relata A.B.G. en su blog así como la muestra explícita de todos ellos.



Artículo publicado en elperiodicomediterraneo.com 11 y 12/08/2013



►► Ángel B.G., con una pata de jamón, delante de unas pintadas.

►► El valdeuxense, con el perro al que dejó morir cruelmente.



LA VALL D'UIXÓ EL JUEZ ABRE UNA CAUSA CONTRA ÉL

'Angelillo de Uixó' podría llegar a enfrentarse a seis años de cárcel

En Youtube se dirige a Bin Laden y llega a exclamar: ¡Viva el terrorismo!

Se escuda en que las barbaridades que dice en los 'blogs' son 'performances'

YOLANDA TENA SOLA-VERA
ytenera@epmediterraneo.com
CASTELLÓN

Pese a que ha quedado en libertad con cargos, Ángel B.G., más conocido como *Angelillo de Uixó*, podría llegar a enfrentarse hasta a seis años de cárcel como presunto autor de los delitos de amenazas graves o de muerte y por maltrato a un animal doméstico, un perro, al que dejó morir e incluso le decía en uno de los blogs de internet, burlándose: "Te voy a llamar Miguel Ángel Blanco, porque solo te quedan 48 horas de vida".

Por el momento, el juez de guardia del juzgado de Instrucción número 2 de Nules ha abierto una causa y le obliga a comparecer de forma periódica en sede judicial.

La Guardia Civil continúa con las investigaciones, ya que son decenas los textos que ha llegado a escribir en los últimos cinco años en internet. Además, cerca de un centenar de videos sigue en Youtube, donde *Angelillo de Uixó* hace apología de la violencia, del terrorismo y vierte innumerables críticas respecto al sistema político y social actual en base a su ideología anarquista y revolucionaria.

Según pudo saber *Mediterráneo*, *Angelillo* se escuda en que sus relatos, algunos basados en hechos reales dado que los acompaña de evidentes fotografías, responden a una corriente literaria y narrativa como es el *performance*.

Así, reivindica una y otra vez más derechos sociales al considerarse una persona "pobre" y "para-

Asegura: "Morir o matar muriendo es una solución que es aceptable"

Además de lanzar serias amenazas a los vecinos, a los políticos e incluso al pueblo de la Vall d'Uixó, este residente de la colonia de San Antonio de la localidad, también conocida como Texas, habla de la situación de "paro" que sufre la Vall. A estos, a los parados, les dice: "Morir o matar muriendo es una solución aceptable". También se considera un "campesino olvidado" y sugiere "abandonar la agricultura ecológica". "No sirve para nada --dice--, que vengan los americanos y pongan en mis huertos una central nuclear". 'Angelillo' aparece en sus videos con una metralleta y un arma que están inutilizadas.

da". En uno de sus videos colgados en internet anima a los militares "a salir a las calles con tanques a aplastar a los manifestantes de las huelgas contra los recortes en educación, a los maestros", y acaba su monólogo indicando que los antiguos trabajadores revolucionarios, como él, han "acabado en hospicios, en cárceles o en psiquiátricos... Entonces los maestros no pensaban en nosotros".

BIN LADEN // En otro video le habla al terrorista islámico Bin Laden, a quien escribe una carta celebrando el aniversario del 11-S. En otro exclama: ¡Viva el terrorismo! y añade: "Los parados no tienen esperanza, cuanto peor nos vaya a todos, mejor ¡Compartamos la miseria!". Asimismo, califica las ayudas del *Servef* como "limosnes". Y amenaza con masacrar al pueblo, con disparar a la gente o propone volar las grutas de San José de la Vall. ■

MÁS INFORMACIÓN Y SUGERENCIAS
www.alpodiocomediterraneo.com
Corredor: 964214322 - Buzón: 25511 0207

LA VALL D'UIXÓ TIENE DECENAS DE VÍDEOS EN YOUTUBE

La Guardia Civil seguía la pista al vecino de la Vall desde hacía meses

Ángel B.G. solía ir a algunos plenos del ayuntamiento, pero estaba en silencio

La protectora de animales de Castellón estudia emprender acciones legales

YOLANDA TENA SOLA-VERA
ytenera@epmediterraneo.com
CASTELLÓN

Hacia meses que la Policía Local y la Guardia Civil seguían la pista de Ángel B.G., el vecino de la Vall d'Uixó detenido y puesto en libertad con cargos, que en un blog de monólogos, todavía activo en internet, hace apología de la violencia e incluso llega a proponer hacer volar las grutas de San José de la Vall o "masacrar el pueblo", entre otras barbaridades.

Fueron algunos internautes quienes, sorprendidos por sus terribles ideas, llegaron a denunciarle ante las autoridades.

Entre otras cosas, realiza en internet parodias sobre el accidente de tren de Galicia y respecto a otras desgracias ocurridas en los últimos años. Además, también tiene colgados en Youtube decenas de videos en los que desarrolla largos comentarios de sus radicales y antisociales pensamientos.



Ángel B.G., con unos palos y mordiendo un hueso de jamón.

Según pudo saber *Mediterráneo*, Ángel B.G., alias *Angelillo*, ha acudido a los plenos del ayuntamiento de la Vall, donde permanecía completamente callado. Un hecho que contrasta con las innumerables críticas que vierte sobre los políticos en internet. De hecho, en el blog llega hasta a amenazarlos gravemente.

La vida de este vecino de la Vall d'Uixó está siendo investigada, además, por los Servicios Sociales del consistorio, por sí, como indicaron a este diario, "fue-

necesaria una intervención para prevenir alguna tragedia". En estos momentos, se encuentra de nuevo en su casa, ubicada en el barrio de San Antonio de la Vall, en la zona conocida como Texas.

Contra sus vecinos vierte también todo tipo de críticas. Además, Ángel B.G. se manifiesta abiertamente en internet como admirador del terrorista Bin Laden. De hecho, la Guardia Civil localizó en su casa varias armas, una de ellas una ametralladora, pero estaba inutilizada.

las claves

MALTRATADOR

Ángel B.G. vive en el barrio de San Antonio de la Vall d'Uixó. Tiene varios perros. A uno le cortó una oreja y a otro lo dejó morir de hambre y le hacía fotos.

ANTISOCIAL

Amante de la violencia, en un blog de monólogos de internet analiza las grandes tragedias, de las que se congratula e incluso se burla del sufrimiento.

VIOLENTO

En sus textos siempre se muestra partidario de la violencia. Critica a las personas desfavorecidas y se hace fotos ridículas a modo de parodia.

Según pudo saber *Mediterráneo*, la Asociación Amigos de los Animales de Castellón (Aspac) estudia emprender acciones legales, dado que Ángel B.G. publica en internet, mediante una serie de imágenes y comentarios, cómo va dejando morir de hambre a un perro y se burla del animal. El acusado convive con varios perros y la protectora teme ahora que los siga maltratando. ■

MÁS INFORMACIÓN Y SUGERENCIAS
www.alpodiocomediterraneo.com
Corredor: 964214322 - Buzón: 25511 0207

Una protectora denuncia al detenido de La Vall por maltrato animal

A. B. G., de 38 años de edad, fue arrestado por apología del uso de armas y del terrorismo / La ONG le acusa de propiciar la muerte de un perro por inanición

EL MUNDO / Castellón

La Asociación Protectora de Animales de Castellón (ASPAC) demandó ayer al hombre arrestado el pasado viernes en La Vall d'Uixó por haber cometido presuntos delitos de apología del uso de armas y del terrorismo y también por maltrato animal, hecho que ya había sido denunciado pero sobre el que la protectora ha considerado que debe actuar.

De esta manera, la ASPAC se ha sumado a la demanda ya interpuesta contra A. B. G., de 38 años y vecino de La Vall, por desnutrición de varios animales y por dejarlos fallecer, además de publicarlo a través de videos y fotografías en su blog.

Por ello, esta protectora de animales de Castellón presentó su denuncia ante Seprona, alertando que el detenido mostraba en su blog contenidos explícitos de maltrato de animales. Así, en dicha página web, se podía observar cómo un perro de raza podenco se iba debilitando por inanición hasta llegar a fallecer. A través de diversas fotografías, el detenido enseñaba públicamente la transformación del estado del animal hasta su trágica muerte.

Asimismo, en su blog, A. B. G. había publicado diversas fotografías de un ave rapaz que había capturado y en las que se observaba cómo el pájaro, al igual que ocurría con el perro, finalmente muere sin que el detenido actuara para evitarlo. En algunas de las fo-



A. B. G. exhibe una ametralladora. / EL MUNDO

tografías, el arrestado aparece posando junto a los animales agonizantes con carteles en los que puede leerse, por ejemplo, «no los abandones, ellos no lo harían» o «el horror». Aparte de ilustrar con frases sus fotografías, en una de las imágenes, el individuo se muestra incluso engalanado con las plumas del ave rapaz a la que

había capturado y llevado después a la muerte.

Además del maltrato a animales que el propio A. B. G. enseñaba en dichas fotografías, el detenido había colgado también en la web un video en el que afirmaba haber mantenido relaciones sexuales con su perra.

Por todos estos hechos que evi-

dencian graves delitos y faltas de maltrato animal, ASPAC ha decidido unirse a la denuncia al considerar «de extrema crueldad los hechos que relata A. B. G. en su blog así como la muestra explícita de todos ellos».

Cabe recordar, que además de las presuntas faltas por maltrato animal, al vallense se le había acusado por otros delitos ya en el momento de su detención. Hace apenas unos días, este joven era arrestado por agentes de la Guardia Civil por hacer apología del uso de las armas y por verter amenazas contra los vecinos de La Vall, llegando a asegurar que iba a «masacrar al pueblo» y también a la corporación local del municipio. El acusado utilizaba internet no sólo para amenazar y mostrar cómo morían los animales, sino también para otras cuestiones como enseñar a fabricar un cóctel molotov y proponer así la destrucción de las cuevas de La Vall.

De la misma manera, el arrestado mostraba entre los contenidos del blog su fanatismo terrorista. En una de las entradas, explicaba que era un fanático admirador de la ideología y de las acciones de un terrorista islámico.

Durante la investigación, que se desarrolló mayoritariamente en su domicilio, a A. B. G. le fueron intervenidas diversas armas, como una carabina de aire comprimido, una ametralladora modelo Alfa 44 –considerada arma de guerra– y un arma simulada.



ASPAC se queda sin fondos

Artículo del Levante. 03 de Junio de 2013

- La entidad acoge en la actualidad a más de 60 perros y a una treintena de gatos en Castelló.
- En lo que va de año se han resuelto 30 casos de maltrato frente a las 50 denuncias de 2012.

14 | LINES, 3 DE JUNIO DE 2013

Levante EL DIARIO DE VAL ENCIANO

Castelló

Aspac se queda sin fondos para recoger a más animales abandonados

► La entidad acoge en la actualidad a más de 60 perros y a una treintena de gatos en Castelló
► En lo que va de año se han resuelto 30 casos de maltrato frente a las 50 denuncias de 2012



Las profesionales de Aspac gestionan un consultorio y una peluquería canina. CAJEME/EPOLLES

A. BURGOS CASTELLÓ

■ «Aspac no acoge a animales de particulares y lamentablemente y debido a la situación actual en la que ésta se encuentra, la asociación tampoco acoge animales abandonados». Desde hace unas semanas este es el mensaje que todo aquel que desee contactar con la Asociación Amigos de los Animales de Castelló encuentra en el contestador de la entidad.

«Lamentablemente no hemos visto obligados a dejar ese mensaje porque a pesar de que a raíz de la crisis los casos de abandono se han incrementado mucho, en estos momentos no tenemos fondos suficientes para recoger a más animales», aseguró la presidenta de la entidad, Lorena Manrique.

En este momento los profesionales de la entidad cuidan a entre 60 y 70 perros y a unos 30 gatos. Solo en alimentación ello supone un gasto de más de 600 euros al

mes en piensos, desembolso al que hay que sumar los gastos veterinarios y, en caso de necesidad, las intervenciones quirúrgicas o tratamientos especiales, por ejemplo por leishmaniasis. «Únicamente recibimos una subvención anual de 2.000 euros del Ayuntamiento de Castelló y, si no fuera por las aportaciones que realizan los socios y las personas que colaboran con nosotros, no podríamos seguir», afirma Manrique.

Más abandono

La crisis ha incrementado el número de animales que vagan por las calles de Castelló. «A las tasas de abandono habitual se suma el de personas que han regresado a sus países de origen y se han desprendido de los animales de compañía que tenían por no poderlos llevar consigo, las personas que han tenido que regresar a casa de sus padres y gente que no puede

LA CIFRA

100 ANIMALES

Acojida en Aspac

► En estos momentos la Asociación Amigos de los Animales cuida a entre 60 y 70 perros abandonados y a una treintena de gatos. Por su parte El Corralet también tiene otros 70 animales en acogida.

pagar los gastos que supone la tenencia de un animal y decide dejarlo en la calle», lamenta Manrique. Para concienciar sobre esta problemática a los más pequeños, Aspac realiza charlas en los centros educativos de Castelló.

La entidad también gestiona un consultorio veterinario y una peluquería canina. Incluso ha puesto en marcha un mercadillo

solidario los sábados por la mañana en su sede, ubicada en la calle Cataluña, para recaudar fondos.

«Por suerte la ciudadanía está cada vez más concienciada y, en el caso del maltrato animal, las denuncias también han aumentado», indicó la presidenta de Aspac. En concreto, detalló que «en este momento hay 16 procedimientos abiertos y en lo que va de año se han cerrado 30 casos, mientras que en el conjunto de 2012 tuvimos 50 denuncias».

Desde la empresa municipal contratada para la retirada de animales de la vía pública, El Corralet, coinciden en que «afortunadamente la ciudadanía se está concienciando más y saben que quien tiene un animal debe tenerlo en buenas condiciones». La firma, que también gestiona instalaciones en puntos de la provincia como Vinaròs, Benicàssim u Onda, en este momento acoge

en Castelló a unos 70 animales entre perros, gatos, caballos u otros animales como conejos enanos o hámsters. «Debido a la crisis cada vez hay más animales en la vía pública y se está llevando a cabo una importante labor de recogida e identificación», aseguraron desde El Corralet. Así, abogaron por «incidir en la labor educativa que se está desarrollando para que la ciudadanía, cuando se plantea hacerse cargo de un animal, sea consciente de que ello va a conllevar unos costes».

Tanto El Corralet como Aspac disponen de centros de adopción donde las personas interesadas pueden acudir para, si cumplen los requisitos, hacerse cargo de uno de estos animales. «Se estudia si disponen de los recursos y espacios adecuados y el animal se les entrega con las vacunas y los certificados veterinarios, lo cual es una garantía», afirmaron.



Estudio maltrato animal y violencia de género

Artículo del Levante. 03 de Junio de 2013

Un estudio alerta de la relación entre el maltrato animal y la violencia de género.

Un estudio alerta de la relación entre el maltrato animal y la violencia de género

La Policía Local de Castelló dispone desde enero de una unidad especial que investiga los daños a los animales

A. B. CASTELLÓ

La Policía Local de Castelló cuenta desde el pasado mes de enero con el Uproma, una unidad especial que se encarga de investigar los presuntos casos de maltrato animal. Integrada por un agente policial y con la colaboración de Aspac, de la doctora Núria Querol, especializada en violencia de género; y de la abogada María Nos, solo en el último mes la entidad ha atendido una veintena de casos relacionados con maltrato animal en la capital de La Plana. Entre otros estudios, la uni-

dad explora vías como la relación entre los malos tratos infligidos a animales y la violencia de género.

«Disponemos de datos como que el 86 % de las mujeres que acudieron a una casa de acogida y tenían un animal referían que su agresor había herido o matado a su animal de compañía», expresó el agente encargado de la unidad, que alertó de que «el abuso de animales realizado por menores, algo de lo que hemos tenido casos, es uno de los indicadores más tempranos de trastornos de conducta».

En cuanto a la labor que realizan diariamente, el agente encargado del Uproma explicó que «es cierto que cada vez la ciudadanía está más concienciada con esta problemática y colabora más con nosotros». «Maltratar a un animal no es algo solo físico, sino

que abarca cuestiones como tenerlo encerrado en un balcón o atado con una cadena en un lugar que no cumple las condiciones adecuadas», dijo.

Estrés y suicidio animal

A modo de ejemplo, expresó que «hemos tenido muchos avisos de molestias por perros encerrados en balcones que no paraban de ladrar». «Un perro es un ser social que necesita estar en manada por lo que, si está solo y encerrado, se estresa mucho y el ladrido es una forma de liberar ese estrés», especificó el policía, que lamentó que «hemos tenido casos de perros que se han tirado por el balcón por no poder soportar más la situación en la que se encontraban». El Uproma realiza un completo estudio y seguimiento de cada uno de los casos que recibe



La Policía Local vigila el maltrato animal en Castelló. LEVANTE EMV

para determinar si, efectivamente, se trata de un caso de maltrato animal. «En caso de que, efectivamente, se produzca un maltrato, se denuncia al propietario y se le decomisa el animal», explicó el agente, que denunció que en especial debido a la crisis «hemos tenido muchos casos de cría y venta ilegal de perros de razas potencialmente peligrosas». Por su parte el concejal de Seguridad

Ciudadana del Ayuntamiento de Castelló, Joaquín Torres, destacó que el Uproma «permite dar respuesta a una demanda social como es la protección de los animales, una unidad especializada integrada dentro de la Sección de la Policía de Proximidad que cuenta tanto con medios personales como materiales para dar una respuesta profesional a todos estos requerimientos vecinales».



Denuncia por envenenar crías de gato

Artículo del Levante. 29 de Junio de 2013

- Aspac denuncia a una mujer del Grau por envenenar a tres crías de gato.
- Un vecino alertó a la organización y al Uproma de la Policía Local y ya se ha informado a la autoridad judicial.

Levante EL MIBICANTIL VALENCIANO

SÁBADO, 29 DE JUNIO DE 2013 | 13.

Castelló



► **LOS GATOS ENVENENADOS** se encontraban en el patio interior de una finca de viviendas. Según señaló Aspac, la mujer posiblemente engañó a los animales dándoles comida con algún tipo de producto como matarratas. Los vecinos, al ver los cuerpos, decidieron avisar a las autoridades. © LEVANTE EMV

Aspac denuncia a una mujer del Grau por envenenar a tres crías de gato

► Un vecino alertó a la organización y al Uproma de la Policía Local y ya se ha informado a la autoridad judicial

SILVIA MARCOS CASTELLÓ

■ La asociación de Amigos de los Animales de Castelló (Aspac) dio a conocer ayer un nuevo caso de maltrato con ensañamiento a animales domésticos en la provincia de Castelló.

Los hechos se remontan a la semana pasada cuando un vecino de la calle Juan de Austria del Grau de Castelló informó a Aspac de que una mujer había envenenado a tres cachorros de gato de aproximadamente tres meses de edad.

Los animales eran habituales

de la zona ya que pertenecían a una colonia de gatos que deambulaba habitualmente por esa misma calle.

La organización lo comunicó ese mismo día a la brigada del Uproma de la Policía Local y ambos organismos se desplazaron hasta el patio interior de un edificio de esta calle donde se encontraban los gatos.

Según declararon tres testigos a los agentes policiales y a los miembros de Aspac, la mujer les había reconocido hacía apenas unas horas haber envenenado a

los gatos. Incluso, les confesó que no había sido un hecho puntual, sino que ya había envenenado a otros animales en anteriores ocasiones.

El Uproma les tomó declaración y posteriormente retiraron los animales en bolsas precintadas, cumpliendo así con el protocolo establecido para los casos de envenenamiento.

Esta misma semana los agentes de la Policía Local ya informaron a las autoridades judiciales de este caso y se han realizado todas las diligencias correspondientes.

Asimismo, los cuerpos de los animales que fueron recogidos han sido congelados con el fin de hacer las correspondientes pruebas en el caso que la autoridad judicial así lo dictamine.

Por su parte, los miembros de Aspac que acudieron al lugar de los hechos declararon que a pesar de que la denuncia oficial ha sido hecha únicamente por el Uproma, en el caso de que se celebre el juicio ellos acudirán en el papel tanto de testigo como de acusación.

Cabe recordar que el envenenamiento de un animal domésti-

co está tipificado como delito en el artículo 337 del Código Penal. En concreto, este punto recoge que cualquier procedimiento que cause la muerte o lesiones que menoscaben gravemente la salud del animal será castigado con la pena de tres meses a un año de prisión e inhabilitación especial de uno a tres años para el ejercicio de profesión, oficio o comercio que tenga relación con los animales.

Casos sin denuncia

Actualmente, según Aspac, la práctica de envenenamientos a animales, especialmente a gatos, es muy común. No obstante, es un método que pasa muy desapercibido por lo que es muy difícil poder encontrar a los responsables. En ello se aplica desde la asociación para evitar que qued en impunes los numerosos casos en que se acaba cruelmente con la vida animal.



La venta de perros de raza peligrosa repunta tras más de 13 años de caída

Artículo el Mundo. 21 de Agosto de 2013

- El número de ventas de perros clasificados como potencialmente peligrosos ha aumentado en Castellón en lo que va de año, tras mantenerse en descenso desde que entrase en vigor el decreto 145/2000 del Gobierno valenciano, según apuntó Lorena Manrique, presidenta de Aspac, la Asociación Protectora de Animales de Castellón.



ZONA DE ESPARCIMIENTO PARA PERROS. El Ayuntamiento de Castellón ha instalado en la zona de PARU Llodó una zona de esparcimiento canino. La concejala de Salud Pública, Begoña Carrasco, ha explicado que «se trata de un recinto acotado por una valla, especialmente diseñado para que los perros puedan jugar y correr sin molestar al resto de usuarios del parque. Una dotación que tiene un horario de 8h de la mañana a 23h de la noche y cuenta con papeleras y bancos en su interior», explicó Begoña Carrasco.

La venta de perros de raza peligrosa repunta tras más de 13 años de caída

El número de ventas de este tipo de ejemplares disminuye en las personas de mayor edad mientras que en los jóvenes de entre 18 y 25 años se mantiene al alza

ANNA LL. FRANCÉS / Castellón
El número de ventas de perros clasificados como potencialmente peligrosos ha aumentado en Castellón en lo que va de año, tras mantenerse en descenso desde que entrase en vigor el decreto 145/2000 del Gobierno valenciano, según apuntó Lorena Manrique, presidenta de Aspac, la Asociación Protectora de Animales de Castellón.

Estos datos se conocen días después de que agentes de la patrulla de Protección del Medio Ambiente y Bienestar Animal (UPROMA) de la Policía Local instruyese diligencias contra un hombre cuyo perro, un cruce de pitbull y mastín que iba suelto y sin bozal, atacase a dos perros y sus propietarios causándoles lesiones.

Con la

Un Rottweiler, clasificado como potencialmente peligroso. (A)

publicación del decreto al que hizo referencia Manrique, «la compra de este tipo de animales descendió considerablemente», según señaló la misma que, además, recordó el aumento en el número de abandonos que se dio de ese tipo de canes el año de la aprobación del decreto.

Al respecto matizó que «no se trata de un abandono en la calle como tal», sino de que los dueños de estos animales «los confinan en perreras donde, posteriormente, son sacrificados».

Los motivos del aumento de los abandonos, según prosi-

un animal potencialmente peligroso, deberá solicitar previamente una licencia, que renovará cada tres años, la cual devengará una tasa municipal. Tras la obtención de dicha licencia el titular del animal deberá solicitar la inscripción del mismo en el Registro Municipal.

De la misma forma, tal como consta en la Ordenanza Municipal «en el caso de perros potencialmente peligrosos, los propietarios, criadores o tenedores tendrán la obligación de identificar el animal mediante un microchip, que deberá implantarse al animal y contratar un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros».

Además, entre otras muchas condiciones, el propietario de estos animales deberá facilitar un certificado de aptitud psicológica y física extendido por un psicólogo titulado.

Estas condiciones no han variado desde su aprobación, por lo que desde Aspac dicen desconocer las causas del actual aumento en las compras de ejemplares clasificados como peligrosos. Según concluyó Manrique, «parece tratarse, sencillamente, de una moda».

En cuanto a las ventas de estas razas, entre las que figura el Rottweiler, el Bull Terrier, el American Staffordshire Terrier, el Doberman o el Mastín napolitano, propietarios de diferentes tiendas de la provincia aseguran que han aumentado «en especial entre jóvenes de entre 15 y 25 años».





¿Quién es el auténtico animal?

Artículo el Periódico Mediterraneo. 15 de Agosto de 2013

- La Asociación protectora Aspac, recibe en los últimos diez días, una inasumible cantidad de animales con síntomas de maltrato.
- Más de 20 socios se han dado de baja en los últimos meses por la crisis y la protectora denuncia su grave situación financiera.

JUEVES
15 DE AGOSTO DEL 2013 el Periódico Mediterraneo

12 Castellón

REPORTAJE

¿Quién es el auténtico animal?

La asociación protectora Aspac recibe en los diez últimos días una inasumible cantidad de animales con síntomas de maltrato | Más de 20 socios se han dado de baja en los últimos meses por la crisis y la protectora denuncia su grave situación económica

L. MARCO
l.marco@periodicomediterraneo.com
CASTELLÓN

La Asociación Protectora de Animales de Castellón (Aspac) ha llegado a su límite. La cantidad de animales recibidos en mal estado durante estos diez últimos días ha desbordado los medios de los que dispone la entidad. Y es que, si bien el número de mascotas que reciben no ha aumentado notablemente, se ha percibido un empeoramiento en el estado en que estos animales han de ser asistidos. "Probablemente se deba a que los dueños no tienen dinero para curarlos y mantenerlos, como podría ser el caso de Kay", alerta la presidenta de Aspac, Lorena Manrique, quien insiste en que "la gente ha de entender que la responsabilidad que se contrae con el animal es siempre hasta el final".

Actualmente, la protectora mantiene suscritos casi 230 socios. Sin embargo, los tratamientos y operaciones como los que requiere Madona, por la necrosis que presentaba en las patas delanteras al haber sido oprimidas con una goma de forma intencionada, hace que la cantidad aportada por los socios sea insuficiente y, por salvar su vida, se vean obligados incluso a endeudarse.

La solución no se vislumbra; un futuro mejor pasa inadvertido frente a los ojos de quienes auguran ya el destino final. Han sido ya casi 30 socios los que se han dado de baja en los últimos meses, asegurando haber apurado la decisión por la crisis y, en esta tesitura, la asociación avanza que "no podremos aguantar mucho más así y, si no se soluciona este vacío económico, quizá nos veamos forzados al cierre temporal", lamenta Manrique. =

MÁS INFORMACIÓN Y SUSCRIBIRSE
P: www.periodicomediterraneo.com
P: Teléfono: 964253097 - Email: info@aspac.org

últimos animales rescatados



'BREX' Y 'PAX'

Local de Castellón salvó a estos animales de una finca. Su dueño conocía la situación de ambos perros: extrema delgadez, pérdida de pelo, heridas y 'Brex', con un tumor en una pata.

• La unidad de Protección Medioambiental y Bienestar Animal (Uproma) de la Policía



KAY

• Recogido en la Ribera de Carbanes, 'Kay' vivió en la calle con el pleno conocimiento de su dueño. Sin embargo, lo más sorprendente eran sus condiciones: una prótesis procedente de una antigua cirugía había perforado la pata del animal hasta salirse del interior.



GATA

• Esta gata, rescatada por el Uproma con la colaboración de Aspac, permaneció encerrada en un cuarto de limpieza, durante cuatro días, sin comida ni agua, junto a sus 5 cachorros. Alguien había atado un cordel alrededor del cuerpo de la felina hasta incrustarse en su pecho.



'MADONA'

• Rescatada en Nules, 'Madona' presentaba dos gomas inexplicables en sus patas delanteras. Tal era la presión que ejercían estas que estrangulaban la circulación sanguínea hasta provocarle una necrosis con pérdida de piel y músculo; solo le quedan los huesos.



CACHORROS

• Apenas tenían cuatro días de vida cuando varios cachorros de gato fueron tirados a una papétera urbana. Uproma rescató esta camada entre la multitud de residuos que contenía la basura, que había sido arrojada al nacer con toda intención y conocimiento.

ASPAC, Amigos de los Animales de Castellón
C/Cataluña 16 -12004 -Castellón
964253097 - info@aspac.org.es

Página 41



Campaña contra la cría y venta ilegal de animales

La provincia de Castellón, al igual que el resto de España, está inundada de animales que provienen de la cría y venta ilegal.

El negocio de la cría y venta ilegal de animales de compañía mueve mucho dinero negro ya que tiene unos márgenes de beneficio muy alto.

Esta cría y venta de animales puede estar llevándose a cabo tanto en tiendas de animales como a través de anuncios de particulares (carteles, anuncios en internet,...).

La cría y venta ilegal de animales deriva en un menor control de los animales y en más abandonos.

La compraventa de animales y la tenencia irresponsable provocan cada año el abandono de más de 150.000 perros y gatos en España.

ASPAC lleva a cabo la “Campaña contra la cría y venta ilegal de animales de compañía”.

Base legal

Según la Ley 4/94 sobre Protección del Animal de Compañía de la Generalitat Valenciana **“Se prohíbe la cría y comercialización de animales sin las licencias y permisos correspondientes, así como su venta en calles y lugares no autorizados, siendo esta actividad una infracción muy grave sancionable entre 6.010,13 a 18.030,36 euros”.**

Artículo 13:

a) “Los establecimientos dedicados a la cría o venta de los animales de compañía, deberán ser declarados núcleos zoológicos”.

Estos establecimientos deben estar registrados como núcleo zoológico ante la Consellería de Agricultura, según Decreto 158/1996, de 13 de agosto, del Gobierno Valenciano que desarrolla la Ley de la Generalitat Valenciana 4/1994, de 8 de julio, sobre Protección de los Animales de Compañía y cumplir el resto de normativa aplicable.





b) “Se prohíbe la cría y comercialización de animales sin las licencias y permisos correspondientes”.

c) “Se prohíbe la venta en calles y lugares no autorizados”.

Artículo 24 sobre Infracciones:

Serán infracción muy grave “La cría y comercialización de animales sin las licencias y permisos correspondientes”.

Artículo 28 sobre Sanciones:

Las infracciones muy graves se sancionarán de 6.010,13 a 18.030,36 euros.

ASPAC DENUNCIARÁ A LOS CRIADORES Y VENEDORES ILEGALES, de los cuales tengamos conocimiento.

Las denuncias de ASPAC serán dirigidas a la Consellería de Agricultura y a la Concejalía de Sanidad del municipio en el que se esté produciendo la cría y venta ilegal por cometerse una infracción administrativa muy grave.

Igualmente serán dirigidas a la Agencia tributaria por ejercer un negocio ilegal.

Si conoces algún caso de cría y venta ilegal de animales, denuncia ante las autoridades o háznoslo saber.

LA CRÍA Y VENTA DE ANIMALES REALIZADA POR PARTICULARES ES ILEGAL.

LAS MULTAS POR LA CRÍA Y VENTA ILEGAL DE ANIMALES PUEDE LLEGAR A SER HASTA DE 18.000 euros.

Antes de comprar un animal en una tienda, asegúrate de la procedencia del animal. Es posible que aun siendo legal su comercialización, estés contribuyendo con una industria de producción en masa de mascotas.

Conoce este negocio:

www.fepaex.org/index.php/campanas/cria-venta-ilegal/149.html

www.fepaex.org/index.php/campanas/cria-venta-ilegal/146.html

www.fepaex.org/index.php/campanas/cria-venta-ilegal/151.html

- Durante Enero del 2013, ASPAC tramita seis denuncias por cría y venta ilegal de cachorros de perro, por parte de particulares, en el municipio de Castellón –



Sentencia por abandono en Moncófar

El 3 de agosto de 2012, sobre las 11.00 h, una vecina de Valencia que veraneaba en Moncófar, vio como un hombre, acompañado de dos niños, bajaba de su vehículo, abría el maletero del coche, sacaba de él un perro y lo dejaba en la calle. Seguidamente se volvían a subir al coche y se marchaban del lugar.

Esta persona pudo ver la matrícula del coche y se dirigió al cuartel de la Guardia Civil a denunciar los hechos que había presenciado.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO 1 DE NULES

NIG: 12082-41-1-2012-0006946

Procedimiento: JUICIO DE FALTAS Nº 000474/2012 ..

Asunto: Contra los intereses generales.

Parte denunciante: DÑA. M. C. D. F.

Acusación Popular: A.S.P.A.C.

Parte denunciada: DÑA. A. I. S. B.

SENTENCIA 12/2013

Juez que la dicta: D. J. P. G.

Lugar: Nules.

Fecha: Siete de febrero de dos mil trece.

ANTECEDENTES DE HECHOS

Intentó durante esa misma mañana, junto a la policía de Moncófar, encontrar al perro que acababan de abandonar, pero aunque lo vieron correr por las calles en varios ocasiones, les fue imposible cogerlo.

ASPAC, tras tener conocimiento de lo sucedido, se personó como acusación particular.

El juicio se celebró el 05/02/2013 en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Nules.

Dice la sentencia (extracto):

CUARTO.

Los hechos declarados probados constituye n una falta del artículo 631.2 del Código Penal, de la que es responsable en concepto de autora DÑA. A. I. S. B., al haber ejecutado directa y materialmente los actos que integran la citada infracción.

QUINTO.

De conformidad con el artículo 638 del Código Penal, la imposición de la pena se realizará según prudente arbitrio judicial, atendiendo a las circunstancias del caso y del culpable.



Así mismo, y tratándose de la pena de multa, en su imposición se ha de tener en cuenta la capacidad económica del condenado a los efectos del artículo 50.5 del Código Penal.

Teniendo en cuenta la capacidad económica manifestada por la denunciada en el acto del juicio, procede imponer una pena de 15 días de multa, a razón de 2 euros diarios, con la responsabilidad personal subsidiaria para el caso de impago de un día de privación de libertad por cada dos cuotas impagadas.

SEXTO.

En aplicación de los artículos 123 del Código Penal y 240 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, procede condenar al pago de las costas causadas a DÑA. A. I. S. B.

F A L L O

CONDENO a DÑA A. I. S. B. como autora de una falta contra lo intereses generales a la pena de 15 días de multa, a razón

de 2 euros diarios, con responsabilidad personal subsidiaria de un día de privación de libertad por cada dos cuotas no satisfechas, así como al pago de las costas causadas.



Charla en el Centro Penitenciario de Castellón

Participando en el Curso de "Educación en Valores" que se desarrolla a través del "Programa de Atención a drogodependientes" de Cruz Roja en el Centro Penitenciario de Castellón, ASPAC ha realizado en el Centro una charla sobre "El trato que le damos a los animales".

La charla pretende sensibilizar y concienciar a los participantes sobre el trato que se le da a los animales en nuestro país, pretendiendo provocar en ellos, a través de fotografías y vídeos, y siguiendo los artículos de la Declaración Universal de los Derechos de los Animales, una reacción de sorpresa y desconcierto ante planteamientos sobre su forma de pensar y actuar y la realidad que nos rodea.





I Concurso de dibujo infantil

Bajo el tema “CÓMO CUIDO A MIS AMIGOS, LOS ANIMALES”, ASPAC, Amigos de los Animales de Castellón, convoca su I. Concurso de dibujo infantil del 19. de marzo al 12. de abril 2013.

BASES DEL CONCURSO

CONVOCATORIA

La Asociación ASPAC, Amigos de los Animales de Castellón, convoca el 1er Concurso de dibujo infantil sobre “Cómo cuido de los animales”.

3 premios por rangos de edades:

- un premio para niños de 6 a 8 años (1º y 2º de primaria)
- un premio para niños de 8 a 10 años (3º y 4º de primaria)
- un premio para niños de 11 a 12 años (5º y 6º de primaria)



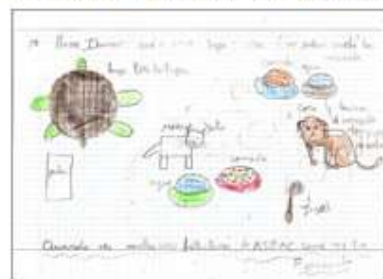
Consistentes en un diploma acreditativo, una sudadera de ASPAC y una mochila de ASPAC.

Algunos de los dibujos recibidos:

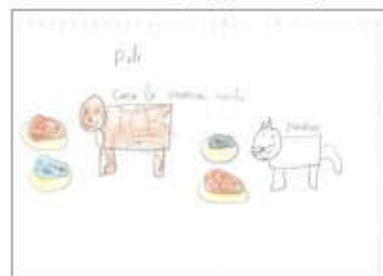
6 a 8 años (1º y 2º de primaria)



8 a 10 años (3º y 4º de primaria)



11 a 12 años (5º y 6º de primaria)





Concurso canino en Almenara: "Mi perro, mi amigo"

ASPAC participó en el concurso canino "Mi perro, mi amigo" celebrado el domingo 30 de junio en Almenara y organizado por la tienda "Animaladas".

Noticia LaRodalia.es:

Concurso canino en Almenara " Mi perro mi amigo":

El pasado domingo 30 de junio se celebró el primer concurso regional en Almenara "Mi perro mi amigo".

El primer concurso regional "Mi perro mi amigo" estuvo organizado por la tienda de animales " Animaladas" y el Ayuntamiento de Almenara.

El concurso fue todo un éxito, los dueños de las mascotas disfrutaron ya que no era necesario tener un perro con pedigree para poder presentarse.

En el concurso se presentaron perros de la protectora de Castellón para sensibilizar a personas que necesiten la compañía de estos fieles amigos y que la adopción para ellos es una gran oportunidad de salir adelante.

Los premios fueron muy divertidos, al más grande, al más pequeño, al más veterano, al más gordito, al más guapo, al más simpático, y más habilidades caninas.

También se presentaron perros de terapia para discapacitados, adiestramiento y rastreo.

Al final hubo regalos para todos.





Sanción en Figueroles por maltrato animal

ASPAC presentó en el mes de agosto de 2012 dos denuncias ante el Ayuntamiento de Figueroles por el estado en el que se encontraban cinco perros en una finca propiedad de F.R.A. y otros cinco en otra finca propiedad de J.B.F. de este municipio. Los animales pertenecían a dos vecinos de Figueroles.

El SEPRONA de la Guardia Civil hizo inspección de todos ellos en las dos propiedades y remitió su Expediente-Denuncia al Ayuntamiento.

Sobre la denuncia contra F.R.A. ASPAC manifiesta que ha recibido aviso de las condiciones insalubres e ilícitas en las que se encuentran varios perros en una especie de granja de Figueroles. Voluntarios de la protectora han acudido al lugar, pudiendo observar y fotografiar cinco perros que permanecían en el exterior del lugar. Todos los perros permanecían en esta y otras visitas de los voluntarios, atados con cadenas muy cortas, habiendo indicado algunas personas que conocen el lugar, que permanecen atados de continuo. Su comportamiento es desconfiado e incluso dando vueltas incesantemente en círculos. En ninguna de las visitas de los voluntarios se ha podido observar comida, y la mayoría de ellos ni tan siquiera tenía agua. Sólo dos de ellos tenían agua, y dicha agua estaba totalmente sucia e insalubre.

Sobre la denuncia contra J.B.F. ASPAC manifiesta que ha recibido aviso de las condiciones insalubres e ilícitas en las que se encuentran varios perros en una finca de Figueroles. Voluntarios de la protectora han acudido al lugar en varias ocasiones, siendo que en la primera de ellas pudieron observar y fotografiar seis perros. Todos los perros permanecían en esta y otras visitas de los voluntarios, atados con cadenas muy cortas, habiendo indicado algunas personas que conocen el lugar, que permanecen atados de continuo. En ninguna de las visitas de los voluntarios se ha podido observar comida, y el único alimento que se pudo encontrar eran restos de otros animales muertos. El único lugar donde refugiarse para alguno de ellos son bidones de metal. Ninguno de los animales tiene buen aspecto. Una de las perras tiene una gran herida en el lomo. En las últimas visitas hay un perro menos en la finca. En el lugar también permanecía una perra suelta, puesto que según ha indicado el dueño del lugar, "a esta no la quiere y esperan que se vaya y alguien la atropelle". Pudiendo observar a esta perrita más de cerca que a las demás, puede verse la gran cantidad de garrapatas que la cubren.

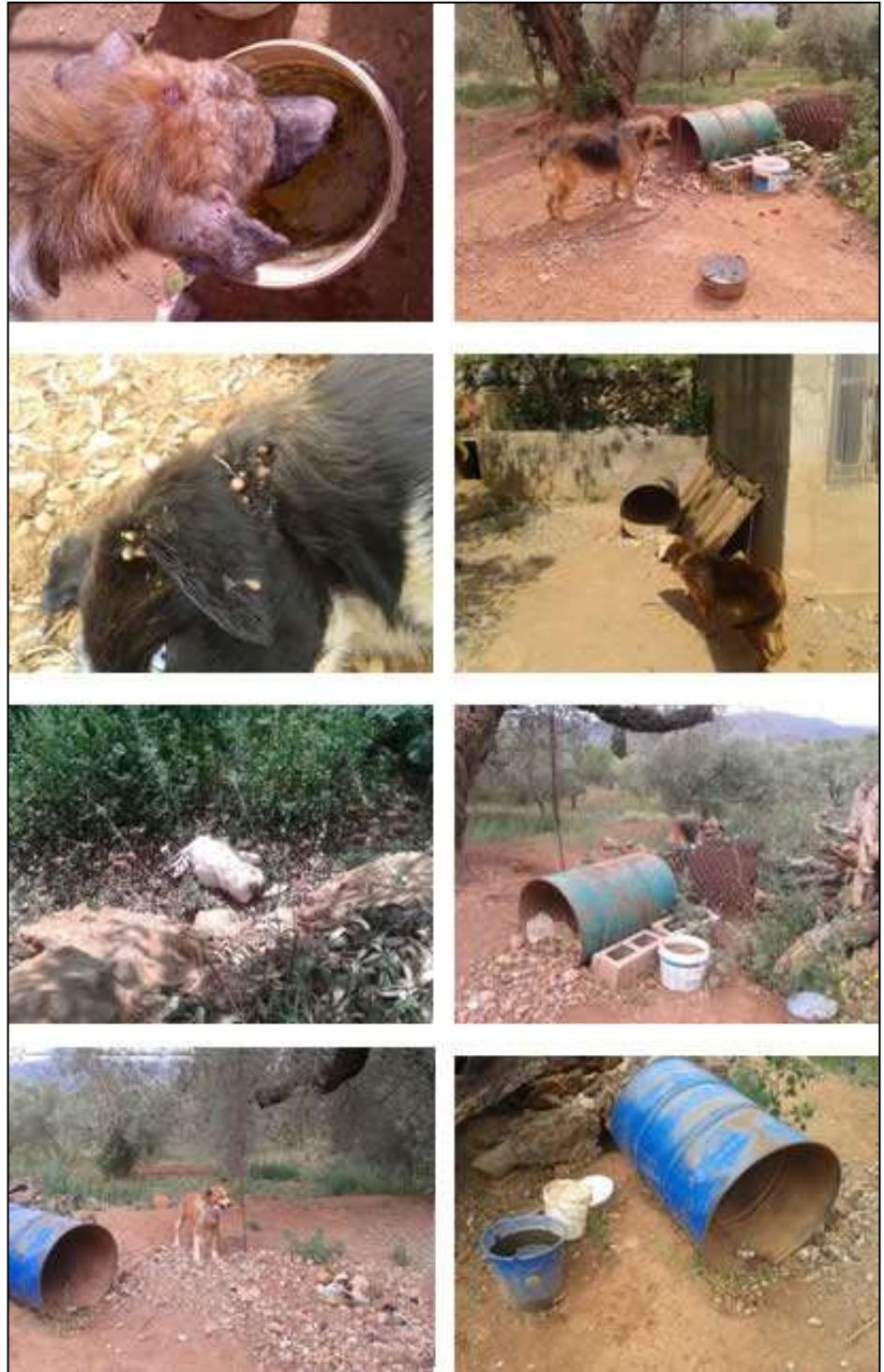
Durante la última visita de los voluntarios, han podido comprobar que han desaparecido dos perros y la perrita que permanecía suelta está atada en las mismas condiciones que los otros.



Tras haber sido emitido informe del Ayuntamiento valorando la denuncia y documentación aportada por esta Asociación y el Expediente de Denuncia de la Guardia Civil, SEPRONA, el Ayuntamiento ha resuelto sancionar a los dos propietarios de estos animales por tres faltas graves ("Incumplimiento de la obligación de identificar a los animales", "No vacunación de los animales", "Mantenimiento de los animales en instalaciones indebidas") sancionando cada una de ellas con 800 euros.

Esta sanción se aplicará por cada uno de los animales sobre los que se produjeron los hechos constitutivos de sanciones.

De este modo, el Sr. F.R.A. **será sancionado con la cantidad de 12.000 euros** y el Sr. J.B.F. será **sancionado con la cantidad de 9.600 euros.**





El Campus de verano Pádel Raval Universitario visita ASPAC

Los niñ@s del Campus de verano de Castellón Pádel Raval Universitario visitaron el pasado 10 de julio las instalaciones de la Asociación.

Allí pudieron conocer algunos de los animales que se encontraban en las instalaciones. También pudieron conocer, gracias al veterinario de la Asociación, José María Tirado, cuáles son los cuidados básicos de un animal de compañía así como los tratamientos veterinarios que están recibiendo alguno de nuestros animales.

¡Nuestro agradecimiento a Castellón Pádel Raval Universitario por su visita!





Libro “El Destino de Cartucho”

UN BUEN REGALO PARA UNA BUENA CAUSA

Hoy os pedimos vuestra colaboración pero queremos que os llevéis algo a cambio.



Nuestra entidad se ha adherido al proyecto solidario del libro “El destino de Cartucho”.

¿De qué trata el libro?

Cuenta de forma cercana y atractiva las peripecias de Cartucho, un joven cachorro de caza, que tiene que sustituir a su madre porque es mayor y se ha lesionado, pero a él no le gusta la caza, ni el monte, le dan miedo las escopetas...

¿En qué nos beneficia?

La autora del libro nos dona íntegramente los beneficios de su venta. El precio del libro es de 12 € + gastos de envío 4,84 € (de 1 a 5 libros el importe del envío es el mismo).

DONATIVO POR CADA VENTA 8,50 €

También está disponible en eBook, precio de venta 4 €.

DONATIVO POR CADA VENTA 3,20 €

¿Cómo comprarlo?

En la tienda online con total seguridad, pago con Paypal, tarjeta de crédito o transferencia.

Estos son los enlaces directos a la tienda con nuestra entidad seleccionada como beneficiaria del donativo:

Hasta la fecha se han vendido más de 1.000 libros y 100 eBooks.

No lo pienses y compra el tuyo YA.

Si quieres conocer más detalles del proyecto entra en <http://www.elrincondcartucho.com>



Educador canino

Joan Estruch, educador canino, ha ofrecido su colaboración a ASPAC para ayudar en la recuperación de algunos de los animales que llegan hasta nosotros.

Algunos de nuestros perros tienen miedos y debemos ayudarles, además de curar sus heridas externas, a curar el daño psicológico que algunos sufren tras los malos tratos recibidos en el pasado por sus dueños y por el tiempo que ha vivido solo en la calle.

Enseñarles a pasear sin miedo, a relacionarse con otros perros, a no tener miedo de las personas,... serán algunos de los objetivos del trabajo de Joan con los voluntarios de la protectora que tratan con los animales.

Estamos seguros de que esta ayuda será muy beneficiosa para todos, tanto para los voluntarios que en algunas ocasiones no sabemos cómo tratar algunos de los problemas que conlleva el maltrato y el abandono, como para nuestros perros que padecen por el daño sufrido.

¡Muchas gracias Joan!

Si quieres conocer a Joan Estruch:
www.adiestradorescaninos.com





ASPAC en la calle

A partir de octubre de 2013 los voluntarios de ASPAC pasearán los miércoles por la mañana por el centro de Castellón.

Nuestros voluntarios pasearán con algunos de nuestros perros y hablarán con la gente sobre las actividades que se realizan en la Asociación.





Charla: "Adoptar es mejor que comprar"

Compromís Vila-real organizó una charla sobre el tema **"Adoptar es mejor que comprar"** a cargo de Lorena Manrique, Presidenta de ASPAC Amigos de los Animales de Castellón.

El acto se celebró el viernes, 13 de diciembre a las 19 h en la Casa Mundina de Vila-real
Carrer Major Sant Jaume 37-39.

La entrada fue gratuita.

Xarrada
ADOPTAR ÉS MILLOR
que comprar

Lorena Manrique
Presidenta d'ASPAC,
Amics dels Animals de Castelló

Divendres dia 13 de desembre a les 19.00 hores

Col·labora: **Entrada lliure** **Lloc:** Casa Mundina, Vila-real,
Carrer Major Sant Jaume, 37-39

 **ASPAC**
Amics dels Animals de Castelló
C./Cataluña 16, 12004 Castellón
tel. 964 253 097 www.aspac.org.es

 **Organitza:**
Compromís Vila-real





Concierto Benéfico

Animalrock contra el maltrato y abandono animal organizó el sábado 28 de diciembre a las 19h un concierto benéfico a favor de ASPAC.

Todos los beneficios recaudados se destinaron a los fines de la Asociación.



ANIMALROCK

CONTRA EL MALTRATO Y ABANDONO ANIMAL

LA LINEA XYZ

LA GRAN CHINGADA

SABADO 28 DICIEMBRE 2013 - 19H - PRECIO: 5 €
C/ Alcalde Tárrega, 43 (Castellón)



SORTEO DE UN TATTOO CON TU ENTRADA



Todos los beneficios recaudados
iran destinados a la protectora

COLABORA:

TORPEDOS
SOUND SYSTEM
ARMY





Entrevista Centro CRIS Castellón a ASPAC

Usuarios del Centro CRIS, Centro de Rehabilitación e Integración Social de Cruz Roja, voluntarios de de esta Asociación, entrevistaron a Lorena Manrique, Presidenta de ASPAC.

Se puede escuchar la entrevista en el siguiente enlace:

http://www.radio.uji.es/play.php?tipo=P&file=06_11_13_hora_palabra.mp3

Espacio “SER Animales” de ASPAC en Radio Castellón

En Navidad, Olivia, María, Valentina y Sofía participan en el espacio SER ANIMALES de ASPAC en Radio Castellón.

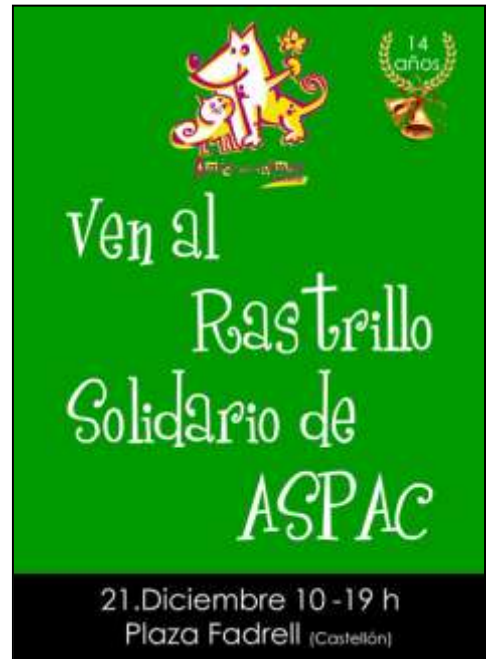




Stands Informativos y Rastrillos

Con el objetivo de acercar la Asociación a los vecinos de la provincia de Castellón, ASPAC instaló durante el año 2013 varios stands informativos y rastrillos en Castellón de La Plana y en varios municipios de la provincia.

Como todos los años, ASPAC organizó el sábado 21 de diciembre su tradicional Rastrillo Solidario Navideño en la Plaza Fadrell de Castellón.



A todos los asistentes, muchas gracias por venir y colaborar con ASPAC.



Stand en Toys R Us

Toys R Us, ubicada en el Centro Comercial La Salera, ofreció su colaboración a ASPAC.

La Asociación instaló un stand durante los sábados del mes de noviembre y las tardes de los primeros días del mes de diciembre.

De esta forma ASPAC pudo dar a conocer su labor así como recaudar fondos con la venta de diferentes artículos.

Nuestro agradecimiento a Toys R Us.





Mercadillos sábados

Seguimos celebrando todos los sábados un mercadillo en el local de ASPAC situado en la Calle Cataluña, 16 de Castellón. Abierto los sábados de 10 a 14h.





Promoviendo la Esterilización Canina y Felina

Actualmente, la provincia de Castellón, como medida ante la superpoblación canina y felina y al elevado número de abandonos de perros y gatos, sigue aplicando las medidas de “recogida de animales vagabundos o las campañas para “dejar en donación a las mascotas cuando ya no las quieras”.

Estas medidas, ineficaces desde el punto de vista de esta Asociación, en ningún momento han conseguido acabar con el problema.

Estas campañas han sido las únicas medidas practicadas en nuestra provincia como intento para disminuir el número de animales así como el de abandonos.

Esta Asociación considera que las actuaciones verdaderamente eficaces para acabar con el abandono de animales deben ir dirigidas hacia una PREVENCIÓN y no hacia una solución rápida al problema de la superpoblación animal.

Las actuaciones deben dirigirse hacia la Prevención; “el exceso de camadas no deseadas” que son el motivo de una gran cantidad de animales callejeros o la adquisición irresponsable de los animales y el posterior abandono de estos.

La manera más responsable de controlar la superpoblación animal es la ESTERILIZACIÓN.

Por esto, ASPAC ha llevado a cabo, a través del CONSULTORIO VETERINARIO de la Asociación, la **“4ª Campaña de Esterilización Canina y Felina”** durante los meses de enero a marzo.



Página Web de ASPAC

La página web de ASPAC se encuentra en <http://aspac.org.es>

ASPAC
Amigos de los Animales de Castellón

Inicio | Asociación Protectora | Consultorio veterinario | Peluquería canina y felina | Nuestra tienda | Contacto

Colabora con ASPAC

Multiespacio ASPAC

Una iniciativa de los Amigos de los Animales de Castellón

En ASPAC (Asociación Protectora de Animales de Castellón sin ánimo de lucro) hemos decidido crear un multiespacio combinando los servicios de consultorio veterinario y peluquería canina y felina con el trabajo de la Asociación.

Todos los beneficios recaudados contribuyen a que podamos seguir llevando a cabo nuestros proyectos de acogida, cuidado, vacunación y adopción de animales abandonados en nuestra provincia.

Así, cada vez que utilices nuestros servicios para el cuidado de tu mascota, colaboras con nuestra Asociación, ya que el 100% de los beneficios va destinado a nuestros animales.

Nuestras fotos favoritas

Si eres amigo de ASPAC, envíanos tu foto favorita con tu mascota. Publicaremos cada

Actualidad

IV. Campaña de Esterilización >

Oferta del mes >

OFERTAS

Mar Vallet colabora con ASPAC >

Entre las novedades de este año introducidas en la web cabe destacar ASPAC TV.





Aquí se muestran las estadísticas de acceso a la página Web del **año 2013**:



En la gráfica podemos observar que durante el año 2013 la web de ASPAC ha recibido **18.259 visitas de usuarios distintos y 28.295 visitas en total.**

Año 2013	_____	28.295
Año 2012	_____	32.654
Año 2011	_____	26.890
Año 2010	_____	21.741
Año 2009	_____	18.489
Año 2008	_____	14.952



*Por mucho que cierre los ojos con todas mis
fuerzas, en algún lugar quedará un perro perdido
que me impida ser feliz.*

Jean Anouilh